

MEGA PROYECTOS
PROMEGA S.A.

COPIA CERTIFICADA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAPROYECTOS
PROMEGA S.A., REALIZADA CON FECHA 10 DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Manta, a los diez y siete días del mes de marzo del dos mil doce, a las diez horas con quince minutos, en las oficina ubicadas en la avenida tres No. 1412 entre las calles 14 y 15, de esta ciudad de Manta. Se reúnen los accionistas Juan Carlos Murillo Macías y Javier Arturo Cedeño Vélez.- Se designa al señor Javier Horacio Herrera Arellano, para que actúe en calidad de secretario AD-HOC, quien estando presente, acepta el cargo conferido.

Estando presente el quórum reglamentario, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar en Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, con carácter de Universal para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Aprobación del Balance General por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011.- Se declara instalada la sesión y dispone se de curso al orden del día, a lo cual pone en consideración el punto único, que es la aprobación de los estados financieros del 2011.

Por unanimidad se aprueban los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2011.

Para los efectos correspondientes el señor Javier Horacio Herrera Arellano, actúa en esta diligencia como secretario AD-HOC.

No existiendo otro punto que tratar, las partes acuerdan declarar concluida la presente sesión, previamente convocada. Las partes hacen un receso para elaborar el acta correspondiente y de esta manera suscribirla y aprobarla.- siguen las firmas.


Juan Carlos Murillo Macías
ACCIONISTA


Javier Arturo Cedeño Vélez
ACCIONISTA


Javier Horacio Herrera Arellano
SECRETARIO AD-HOC